



25 JUN 1900
PATENTES
ENTRADA

259242

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España,
a favor de OBRADOR Y CHICO, S.L., de nacionalidad
española, residente en ELDA (Alicante), San José, 13,

por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FABRI-
CACION DE CALZADOS".

- o - o - o - o - o - o -



259242

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica unas mejoras introducidas en los procedimientos de fabricación de calzados y particularmente del tipo femenino, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista lateral de un zapato obtenido bajo el procedimiento cuyo registro se preconiza y que corresponde a la primera fase de preparación.

El montaje propiamente dicho, entre si de elementos formativos se consigue a partir de la previa realización de los mismos.

En la mencionada figura, se representa:

1.- Corresponde al plano anterior del piso del zapato.

El mismo presenta la anchura adecuada a su finalidad y su terminal esta previsto en cuña, cuyos planos rebajados, son susceptibles de recibir la palmilla y piso de goma o material similar adaptados con caracter de imposible separación.

2.- Ilustra la zona del enfranque del zapato.



259242

3.- Indica el tacón, en este caso concreto del tipo denominado de alfiler.

35 La estructura posterior del zapato, la constituye el enfranque y el tacón formado en dos piezas, y que se unen determinando un solo conjunto.

4.- Palmilla del zapato, que se superpone sobre este cuerpo quedando en situación coincidente con los haces del tacón, aristas laterales del conjunto y se continúa hasta la parte anterior o puntera y en un solo conjunto.

40 Esta palmilla, sera de un material flexible y ello permite su adaptación sobre el plano superior del zapato, destinado a recibir el pie del usuario.

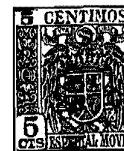
45 La misma, específicamente se ajusta a la anatomía del pie humano, siendo sus dimensiones las mas apropiadas en cada caso de aplicación.

5.- Planta inferior que forma la sección del piso, en cuya zona y base del tacón, se realiza la sustentación.

50 Esta planta o piso, va fijada en la parte anterior del plano -1- según esta ilustración, siendo coincidente asimismo en sus bordes, prolongándose hacia su parte anterior y en proyección horizontal con respecto a su eje de figura, sirviendo de base de fijación de la palmilla superior -4- en la zona correspondiente delantera que se proyecta sobre la estructura citada -1-, -2- y -3-.

55 6.- Pieza de material elástico y flexible, de la misma naturaleza de los pisos -4- y -5-, configurada en una pequeña cuña y que se fija con caracter permanente en un extremo del plano rebajado -1-.

60 La finalidad de esta pieza, es evitar la rotura en la zona solicitada a gravitación, ya que actua de elemento amortiguador propiamente dicho.



250242

La pieza indicada ira fijada por los medios mas convenientes.
Los despieces -4- y -5- muestran dos vistas en planta de la
palmilla referida y piso descrito.

65 FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una vista de la fase si-
guiente de ejecucion.

En esta figura se identifica perfectamente la colocación de
los planos -4- y -5- sobre la estructura original del zapato.

70 El arranque común de estas piezas flexibles corresponde a la
terminación de la cuña que forma la zona anterior del cuerpo del
zapato.

Las citadas piezas -4- y -5-, van entre si unidas en superpo-
sición por medio de cualquier aglomerante coloidal, y sometidas a
un proceso de intensa presión, hasta la total coagulación del coloi-
de empleado.

75 La referencia -6-, indica la cuña amortiguadora descrita.

En esta figura se aprecia la colocación de las indicadas
piezas, unidas en su parte posterior y separadas a partir de la me-
dia anterior, para representar este proceso de fabricación.

80 Como última fase, viene la de cobertura del conjunto, por los
forros adecuados, colocación de tiras y medios de sujeción.

Los calzados logrados por este procedimiento presentan entre
otras las siguientes ventajas:

Sencillez constructiva, gran economía, elegancia, duradero,
resistente, indeformables, gran comodidad.

85 Se hace constar que la forma, dimensiones y materiales podran
ser variables.

90 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los de-
talles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que
por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se despren-
de de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente



259242

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95 1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FABRICACION DE CALZADOS, que se caracteriza porque como primera fase constructiva, se procede a la formación de los elementos básicos constitutivos de la estructura posterior del propio zapato y que son la cuña anterior que determina el enfranque, y el tacón formado por dos piezas, siendo esta parte posterior realizada en madera torneada y unida con caracter de imposible separación, presentando el plano anterior de la referida estructura, un rebaje en ouña con una de sus esquinas laterales cortadas a la que se une una cuña de material elástico, cuyo plano está previsto para recibir las piezas complementarias de formación del piso y plantilla, adaptándose sobre la superficie superior de la zona posterior la palmilla, la que se prolonga anteriormente hasta la puntera propiamente dicha, ajustándose esta plantilla a la anatomía del pie humano, siendo los bordes laterales coincidentes con las aristas del conjunto de madera, situándose en la parte anterior e inferior de la palmilla y fijada sobre la cuña la pieza formativa del piso, determinando por la superposición de ambos planos un conjunto de alto coeficiente de flexibilidad, ajustándose los planos indicados con caracter permanente, por la acción de cualquier aglomerante coloidal y sometidos a un proceso de alta presión, hasta la completa coagulación del coloide utilizado, y como última operación, se procede a la cobertura de forros del zapato y colocación de los medios de sujeción y enganche, según el tipo de zapato.

110 2ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FABRICACION DE CALZADOS".

115 Todo ello tal y como se describe en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de Junio de 1.960.

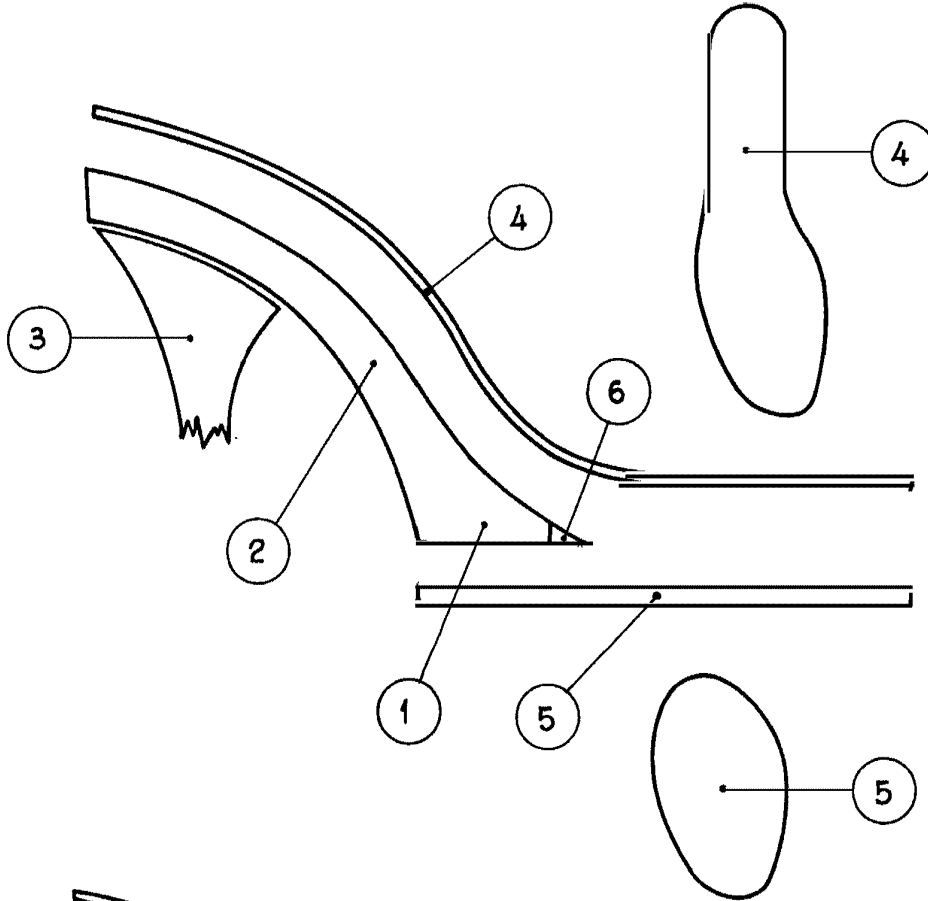
JOSE LACRUZ



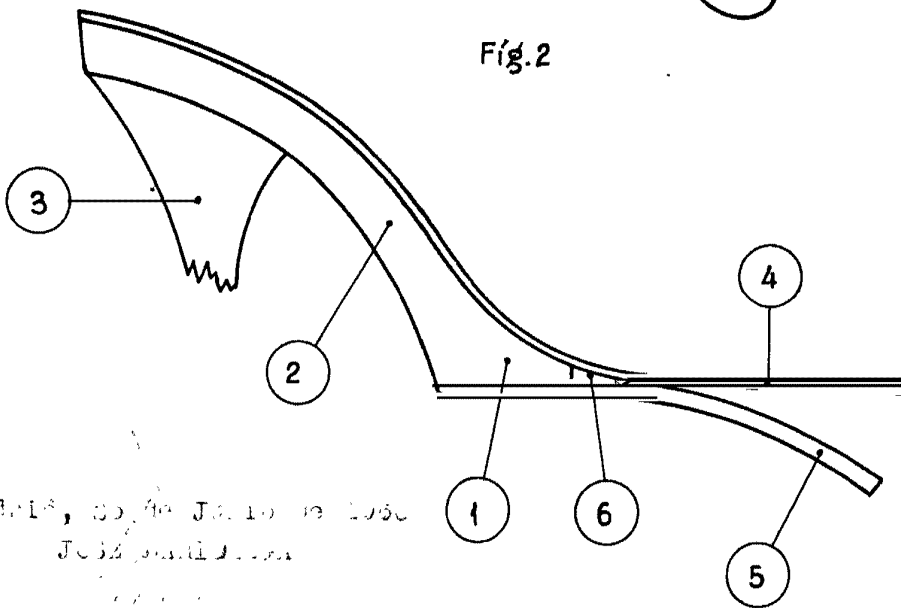
259240

20 JUN

Fíg.1



Fíg.2



MADRID, 05 de Junio de 1960
JOSE GARCIA

Escala variable.